

**PALABRAS DEL LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI PRESIDENTE  
CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LA CEREMONIA  
DE INAUGURACION DE LA  
XXIII REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL**

CUERNAVACA, MORELOS, 15 DE FEBRERO DE 1990

**SEÑORES RECTORES Y DIRECTORES  
DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.  
DISTINGUIDAS AUTORIDADES ENCABEZADAS  
POR EL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS.**

Acudo con satisfacción al inicio de esta XXIII Reunión de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

A 40 años de su formación, la ANUIES confirma su enorme importancia y gran responsabilidad para con la formación profesional y la investigación del país. Estos son, en buena medida, bases sólidas del futuro de México.

Ese futuro, señores rectores y directores, está inexorablemente ligado a las hondas transformaciones que hoy vive el mundo.

Asistimos, sin duda, a una revolución del orden mundial en los conocimientos, en las tecnologías y, sobre todo, en la competencia: más intensa, más exigente que nunca. A esta transformación nadie puede sustraerse y se nos presenta, a la vez, como desafío y como oportunidad.

En lo interno, vivimos hoy en una sociedad más informada, participativa, plural, consciente y responsable. Es preciso responder con eficiencia y prontitud a sus necesidades y demandas. Permanecen insuficiencias, desigualdades y rezagos de efectos intolerantes. La modernización es un requisito de viabilidad nacional.

Las demandas apremiantes de nuestra población y la transformación mundial que está en marcha, reclaman cambios profundos en todos los ámbitos y en especial en la educación, sector estratégico y de alta prioridad en mi gobierno.

La modernización educativa es esencial para modernizar al país, fortalecer nuestra soberanía en el mundo de hoy y alcanzar más justicia en la sociedad.

La opinión pública ha expresado la reiterada demanda de contar con servicios educativos suficientes y, sobre todo, como ustedes lo saben, de más calidad. Las oportunidades de competir con éxito en el mercado internacional así lo requieren.

En respuesta, he propuesto perfeccionar nuestro sistema educativo y he advertido que si nos rezagamos en la revolución del conocimiento, estaremos, sin duda, cancelando el futuro.

El sistema educativo debe ser capaz de contener y revertir los rezagos, de ofrecer a los mexicanos una mejor formación capaz de conducir la modernización de la producción y la cultura, con apoyo de la ciencia, la tecnología y la competencia profesional. De este modo podrán impulsar y sostener la modernización del país.

Todos reconocemos el reclamo de los centros de educación superior para fortalecer sus tareas y el nivel de vida de profesores, investigadores y trabajadores. La sociedad espera, a cambio, mayor calidad en la preparación que se dé a los jóvenes y mayor dedicación de ellos al estudio.

Hace un año instalamos juntos la Comisión Nacional para la Consulta sobre la Modernización Educativa. Hoy contamos con directrices generales para poner en marcha la transformación de la educación mexicana.

Agradezco la seriedad con la que la ANUIES respondió a la consulta y a las decisivas aportaciones que resultaron del complejo mecanismo de participación que pusieron en obra las instituciones que la integran.

En la presentación del Programa Nacional para la Modernización Educativa 89-94, me referí a las enormes tareas que nos esperan respecto a la evaluación, la reordenación y la descentralización educativa. Estimo importante establecer bases firmes para que sean las comunidades las que analicen y resuelvan los asuntos que le son propios y las responsabilidades de definir, con la participación de autoridades y sectores autorizados, las directrices de acción común a emprender en el entorno de sus localidades.

No podremos avanzar hacia un futuro moderno de la educación sin buscar la especialización regional de las instituciones. Tampoco lo lograremos educando para el desempleo o para el aislamiento.

La recuperación económica implica formar a los jóvenes con la perspectiva de un trabajo digno y bien remunerado. De ellos esperamos el impulso competente e innovador; implica también la expansión del empleo productivo y la multiplicación de los centros de trabajo.

Así, las transformaciones del sistema económico y las del nacional de educación superior, se apoyarán, sin duda, recíprocamente.

Las exigencias de la modernización de la educación superior podrán ser cabalmente acometidas si se establecen los mecanismos adecuados con la participación de todos.

Es oportuno recordar, en esta asamblea general, que abordar los retos de la modernización constituye una responsabilidad que es compartida. No es tarea exclusiva de la competencia del estado; tampoco puede ser vista como una imposición de los intereses específicos de ninguno de los demás protagonistas. Se trata de un compromiso compartido.

Sólo así la educación superior se vinculará con las comunidades y con los sectores productivos. Esta es la manera de enfrentar el desafío modernizador que convoca a la responsabilidad y la participación de la sociedad.

Creo firmemente que las tareas que se han iniciado con la puesta en marcha del Programa para la Modernización Educativa, dan pie para confrontar inmediatamente algunos de los grandes retos de la educación superior.

En esto me complace reconocer que se han concretado acciones en algunos frentes prioritarios para avanzar en la lucha por la calidad educativa; los asuntos relativos al posgrado y la investigación, a los sistemas abiertos de educación, a la sistemática vinculación con el sector productivo y a la evaluación.

Uno de los ejes precisos del Programa de Modernización Educativa, su componente innovador, corresponde en esencia a la educación superior. A él prestan una considerada atención. Se trata, aquí, de alcanzar logros de la mayor importancia.

Lo decisivo será que cobren el rango de práctica y forma concreta de vida en cada centro y en cada institución.

Es en estos rubros donde se asentarán los más sólidos pilares de la modernización de la educación. Espero de ustedes lo que la nación reclama de la educación superior; solidaridad social, responsabilidad e imaginación financiera, calidad e innovación educativa.

Un compromiso generador del Estado mexicano, señores rectores y directores de las instituciones de educación superior, y un fin explícito de las acciones de mi gobierno, es elevar el bienestar de los mexicanos que más lo necesitan.

La pobreza siempre se retroalimenta, se requiere, en consecuencia, de un decidido impulso para romper los círculos viciosos que comporta.

El ataque frontal a la pobreza extrema es la más difícil y más importante de las responsabilidades que todos compartimos y que obliga en particular al gobierno y a las instituciones públicas.

Debemos reconocer que sin solidaridad social, económica y cultural, la nación no cumpliría sus responsabilidades ni sería moderna. Canalizar la solidaridad social es el propósito central del Programa Nacional de Solidaridad. Nuestras máximas casas de estudio están presentes. Hoy hemos presenciado la firma del convenio general para la incorporación de las instituciones de educación superior al PRONASOL.

Con decisión y conocimiento de causa, las casas de enseñanza superior inician de inmediato las acciones acordadas para contribuir a la estrategia de solidaridad.

Hoy, las instituciones aquí representadas hacen suyo este indispensable esfuerzo común. La creatividad y la inventiva, cualidades inherentes al quehacer universitario, fluirán generosamente en este compromiso con el pueblo más necesitado.

El programa contempla 90 mil becas para estudiantes y profesores que participen en el compromiso social del PRONASOL.

Quiero reiterar, señores rectores y directores, que el Estado habrá de sostener y ampliar su compromiso con las instituciones de educación, en particular en la formación hacia nuevos niveles de calidad.

Es un compromiso a la altura de las nuevas exigencias en las responsabilidades que tienen. Estamos haciendo realidad así una nueva relación entre Estado y universidad.

El Secretario General de la ANUIES me ha hecho llegar su interés por alentar a quienes más destacan en las comunidades académicas de educación superior. Así me lo han hecho saber también, en diálogos bilaterales, diversos rectores y directores de instituciones de educación superior.

Quiero decirles que buscaremos los mecanismos adecuados para estimular a los académicos que más méritos tienen y para atraer a los más brillantes estudiantes a la vida académica.

Antes de que termine el mes de febrero, el Gobierno de la República dará respuesta concreta a esta demanda de investigadores y académicos.

Estoy seguro que, en el diálogo continuo, la disposición abierta a buscar la calidad que exigen los mexicanos y requiere nuestra patria frente al mundo, fructificará sin duda en los trabajos que ustedes vienen desarrollando.

Por todo ello, hoy, jueves 15 de febrero de 1990, declaro formalmente inaugurada la XXIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, con la seguridad de que el resultado de sus trabajos será para beneficio de todos los miembros de la comunidad de la educación superior, pero sobre todo, será sin duda para bien de nuestra patria.